

“Primer Grupo de Convocatorias de Empleo Público en Bogotá 2015”

CONVOCATORIA 323 DE 2014 Secretaría Distrital de Planeación SDP

CONVOCATORIA 327 DE 2015 Instituto de Desarrollo Urbano IDU

CONVOCATORIA 328 DE 2015 Secretaría Distrital de Hacienda SDH

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS

BOGOTÁ D.C.

Julio de 2015

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS

PRESENTACIÓN

Entre el **30 de julio** y el **18 de agosto** de 2015, es el periodo previsto para realizar la etapa de Inscripciones del “Primer Grupo de Convocatorias de Empleo Público en Bogotá 2015” integrado por las convocatorias 323 de 2014 Secretaría Distrital de Planeación SDP, 327 de 2015 Instituto de Desarrollo Urbano IDU y 328 de 2015 Secretaría Distrital de Hacienda SDH adoptadas mediante los acuerdos:

528 de 2014 *“Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaría Distrital de Planeación, Convocatoria No. 323 de 2014 – PLANEACIÓN DISTRITAL”.*

544 de 2015 *“Por el cual se modifica el artículo 11° de Acuerdo 528 de 2014 que convoco a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaría Distrital de Planeación”.*

541 de 2015 *“Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del Instituto de Desarrollo Urbano, Convocatoria No. 327 de 2015 – IDU”.*

542 de 2015 *Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaría Distrital de Hacienda, Convocatoria No. 328 de 2015 –SDH”.*

Para adelantar esta etapa, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, ha dispuesto un aplicativo informático, a través del cual quienes hayan adquirido el (los) PIN (PINES) podrán realizar la(s) inscripción(es) para concursar por el (los) empleo (s) que previamente haya seleccionado.

En este sentido, el propósito de la Guía es el de proporcionar una descripción detallada del funcionamiento de la aplicación y de los pasos a seguir para realizar la(s) inscripción(es), con el fin de que cada uno de los aspirantes tenga éxito en la ejecución de esta etapa del proceso de selección.

La Guía muestra la funcionalidad del aplicativo a través de explicaciones e imágenes y mediante la descripción de un ejercicio completo de la inscripción.

Proceso de inscripción.

ACTIVIDADES PREVIAS A LA INSCRIPCIÓN

1. Consultar la Oferta Pública de Empleos – OPEC

Antes de inscribirse, el aspirante deberá consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa – OPEC, la cual se encuentra publicada en la página www.cnsc.gov.co en la ruta: Convocatorias en Desarrollo: “323, 327, 328 - Primer Grupo de Convocatorias en Bogotá 2015”, “Oferta Pública de Empleos”, o directamente en la Url:

http://gestion.cnsc.gov.co/Qry_Opec_GranDistrital/flnicioOfertaGranDistrital.aspx

A continuación deberá elegir la entidad de su interés (Secretaría Distrital de Planeación, Instituto de Desarrollo Urbano o Secretaria Distrital de Hacienda). Allí podrá informarse de las características de cada empleo ofertado y podrá observar, entre otros aspectos, las funciones y requisitos en cuanto a estudio y experiencia, de tal manera que pueda tomar la decisión respecto del empleo por el que va a concursar y el nivel jerárquico al que pertenece, bien sea profesional, técnico o asistencial.

Si desea participar en más de una convocatoria deberá repetir el procedimiento anteriormente descrito e identificar los empleos por los que va a concursar en cada una de las entidades de su interés. Recuerde que solo puede elegir un (1) empleo por entidad.

2. Adquirir el PIN en las oficinas del Banco Popular.

Una vez seleccionado el o los empleos, el interesado deberá adquirir el Número de Identificación Personal – PIN, en cualquier oficina del Banco Popular, a nivel

nacional, en horario ordinario, el cual tiene el costo que se indicó en el artículo 7º de los Acuerdo No. 528 de 2014 - SDP, No. 541 de 2015 – IDU y No. 542 de 2015 SDH, teniendo en cuenta el nivel jerárquico del empleo seleccionado en la OPEC, así:

PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN – SDP

NIVEL	VALOR PIN	VALOR	FORMA DE PAGO	CUENTA BANCARIA
Profesional	Un salario y medio mínimo legal diario vigente al momento de la inscripción	\$32.200	Efectivo	Cuenta Corriente No. 110-066-06096-3
Técnico y Asistencial	Un salario mínimo legal diario vigente al momento de la inscripción	\$21.500	Efectivo	Cuenta Corriente No. 110-066-0609-3

PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

NIVEL	VALOR PIN	VALOR	FORMA DE PAGO	CUENTA BANCARIA
Profesional	Un salario y medio mínimo legal diario vigente al momento de la inscripción	\$32.200	Efectivo	Cuenta de Ahorros No. 220-06610023-1
Técnico y Asistencial	Un salario mínimo legal diario vigente al momento de la inscripción	\$21.500	Efectivo	Cuenta de Ahorros No. 220-06610024-9

PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH

NIVEL	VALOR PIN	VALOR	FORMA DE PAGO	CUENTA BANCARIA
Profesional	Un salario y medio mínimo legal diario vigente al momento de la inscripción	\$32.200	Efectivo	Cuenta Corriente No. 110-066-06098-9
Técnico y Asistencial	Un salario mínimo legal diario vigente al momento de la inscripción	\$21.500	Efectivo	Cuenta de Ahorros No. 220-06610025-6

El interesado debe verificar que el Banco Popular le asigne su Número de Identificación Personal -PIN- de acuerdo a la entidad (Secretaría Distrital de Planeación, Instituto de Desarrollo Urbano o Secretaria Distrital de Hacienda) y nivel jerárquico del empleo al que se inscribirá (Profesional, Técnico o Asistencial), **el cual debe conservar y usar durante todo el proceso de selección o Concurso, ya que es con este número que se realizarán todas las publicaciones de resultados de las diferentes pruebas a aplicar durante el proceso.**

En el caso de querer concursar en más de una convocatoria deberá adquirir un PIN por cada una de las entidades en las que esté interesado en concursar. Usted podrá adquirir máximo tres (3) pines uno por cada entidad

Una vez adquirido el Número de Identificación Personal -PIN- no habrá lugar a la devolución de dinero por ningún motivo.

Al respecto, es importante que para el proceso de inscripción el aspirante, realice una revisión exhaustiva de lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los acuerdos:

528 de 2014 *“Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera*

Administrativa de la Secretaría Distrital de Planeación, Convocatoria No. 323 de 2014 – PLANEACIÓN DISTRITAL”.

541 de 2015 “Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa del Instituto de Desarrollo Urbano, Convocatoria No. 327 de 2015 – IDU”.

542 de 2015 Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Secretaría Distrital de Hacienda, convocatoria No. 328 de 2015 –SDH”.

INSCRIPCION Y APLICATIVO DE INSCRIPCIONES

Para realizar la inscripción, previa adquisición del PIN, el aspirante debe ingresar a la página <http://www.cnsc.gov.co/> en la ruta: Convocatorias en desarrollo / “323, 327, 328 - Primer Grupo de Convocatorias en Bogotá 2015” / Inscripciones, o directamente en la Url:

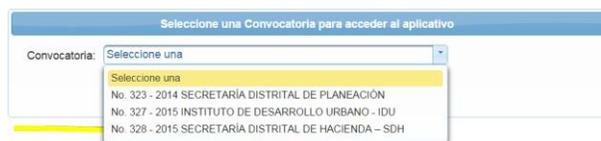
http://gestion.cnsc.gov.co//Inscripciones_GranConvocatoria/faces/pages/01_Convocatoria.xhtml

Al ingresar al aplicativo se visualiza la página principal deberá elegir la convocatoria en la que desea participar y pulsar en el botón continuar

BIENVENIDO AL PROCESO DE INSCRIPCIONES DEL PRIMER GRUPO DE CONVOCATORIAS EN BOGOTA 2015.

Usted puede inscribirse en una o en dos o en las tres entidades si su formación académica y/o experiencia corresponden con los perfiles de los empleos de su interés.
Para la inscripción a la convocatoria de cada entidad, se requiere de un PIN de manera independiente.

[Volver](#)



Seleccione una Convocatoria para acceder al aplicativo

Convocatoria: Seleccione una

- Seleccione una
- No. 323 - 2014 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
- No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
- No. 328 - 2015 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH

Sede principal: Carrera 16 No. 96 - 64, Piso 7, Bogotá D.C., Colombia
Pbx: 57 (1) 3259700, Fax: 3259713
Horario atención público: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
Teléfonos: 3259700 Ext 1000, 1024 y 1070 Línea nacional CNSC: 01900 3311011.

En esta página se identifican dos pestañas en la parte superior izquierda, la primera denominada “**Inscripciones**” y la segunda “**Constancia de Inscripción**”.

En la primera opción (**Inscripciones**) se indican los **TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN** en el “**Primer Grupo de Convocatorias de Empleo Público en Bogotá 2015**” integrado por las convocatorias **323 DE 2014 Secretaría Distrital de Planeación SDP, 327 DE 2015 Instituto de Desarrollo Urbano IDU y 328 DE 2015 Secretaría Distrital de Hacienda SDH**.

Ésta información debe ser leída, cuidadosa y detenidamente por el aspirante, y sólo si está de acuerdo con su contenido, otorga su consentimiento y se compromete con lo estipulado en el mismo y las normas que regulan la convocatoria, debe seleccionar la opción “**Acepto términos y condiciones**” y posteriormente pulsar el botón “**Continuar**”.

BIENVENIDO AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

[Volver](#)

Inscripciones | **Constancia de Inscripción**

SE ENCUENTRA EN EL APLICATIVO DE INSCRIPCIONES

BIENVENIDO AL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN A LAS CONVOCATORIAS No.323 DE 2014 – PLANEACIÓN DISTRITAL, No. 327 de 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU y No. 328 de 2015 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA SDH.

“PRIMER GRUPO DE CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO EN BOGOTÁ 2015”

Reglamento de Inscripciones

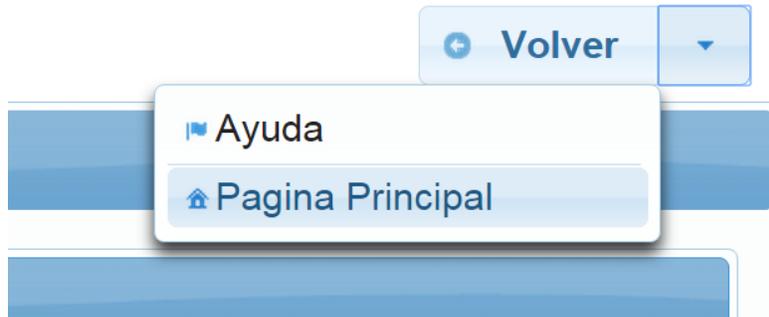
La inscripción al proceso de selección se hará únicamente vía web a través del aplicativo dispuesto por la CNSC en la página www.cnsc.gov.co, en el link “323, 327, 328 Primer Grupo Convocatorias en Bogotá 2015”; el aplicativo de inscripción estará habilitado a partir del 30 de julio, hasta el 13 de agosto de 2015 a las 11:59:59 pm.

Es importante dejar claro que el aspirante puede inscribirse a cualquiera de las tres entidades que conforman este “Primer Grupo de Convocatorias de Empleo Público en Bogotá 2015” y para cada inscripción requerirá de un PIN que debe ser adquirido en las oficinas del Banco Popular a nivel nacional. Si quiere inscribirse en dos o en las tres entidades, es necesario tener adquirido un PIN por separado para cada entidad.

1. El aspirante debe seleccionar la entidad donde se encuentra el empleo al cual desea inscribirse.

[Acepto términos y condiciones](#)

Si por el contrario, no está de acuerdo con los términos y condiciones establecidos para el proceso de Inscripción a la convocatoria, podrá dar clic en la pestaña ubicada al lado derecho del botón **Volver** (Ubicado en la parte superior derecha de la página. Se visualiza en todas las páginas del aplicativo) y seleccionar la opción **página principal** (la cual lo direcciona a la página de la CNSC), para abandonar el aplicativo.



Por otra parte, si se requiere visualizar la Guía de Inscripciones (Documento actual), se debe dar click en el botón **Ayuda**.

NOTA: *Es muy importante tener en cuenta que el aspirante sólo podrá registrarse una vez por cada entidad, es decir, si ya realizó la inscripción para un empleo en una entidad, no podrá realizar otra inscripción en la misma entidad, así haya comprado varios pines.*

- La segunda pestaña (**Constancia de Inscripción**), permite generar la constancia de Inscripción toda vez el aspirante se encuentre inscrito:

A screenshot of a web application interface. At the top, there are two tabs: 'Inscripciones' and 'Constancia de Inscripción', with the latter being active. Below the tabs is a large white area containing a login form. The form has a blue header that says 'Ingrese los datos para acceder al aplicativo'. It contains two input fields: 'Documento' and 'PIN'. Below these fields is a blue button labeled 'Ingresar' with a right-pointing arrow icon. A decorative yellow and red gradient bar is visible at the bottom of the page.

ACCESO

Luego de dar clic en continuar, se habilita una ventana emergente en la que se requiere digitar el número de Documento y el PIN (Código obtenido en el banco); datos alfanuméricos, en los que **no** se deben utilizar **comas, puntos y/o símbolos**.



Formulario de acceso al aplicativo con los siguientes campos:

- Documento:
- PIN:
- Botón:  Ingresar

SELECCIONAR EL EMPLEO

Una vez el aspirante ha ingresado correctamente, debe seleccionar el empleo por el cual desea concursar, previa revisión de la Oferta Pública de Empleos –OPEC.

En esta ventana encontrará que al pulsar la opción “Seleccione un Empleo”, se desplegará la lista con los empleos vacantes ofertados según el nivel jerárquico al que pertenezca, el cual debe coincidir con el PIN obtenido en el banco y registrado en el aplicativo, es decir si la persona compró un PIN para aspirar a un empleo del nivel profesional, y accede al aplicativo con éste código, **SÓLO** podrá ver los empleos pertenecientes a ese nivel; y, si el PIN obtenido es de nivel técnico o asistencial, únicamente podrá ver los empleos registrados en los dos niveles:



SELECCIÓN DEL EMPLEO

Seleccione el Código del Empleo en la Opec

Seleccione el Código del Empleo en la Opec	
208963	Técnico Operativo - Código: 314 - Grado:3
208964	Técnico Operativo - Código: 314 - Grado:3
208965	Técnico Operativo - Código: 314 - Grado:3
208966	Técnico Operativo - Código: 314 - Grado:3
208968	Técnico Operativo - Código: 314 - Grado:3
208970	Técnico Operativo - Código: 314 - Grado:3

Identificado el empleo al cual desea inscribirse, debe seleccionarlo cuidadosamente; inmediatamente se escoja el empleo; en esta ventana observarán las características básicas del empleo seleccionado, por lo tanto es muy importante cerciorarse que el empleo coincida en las características del escogido de la OPEC.

SELECCIÓN DEL EMPLEO			
208963			
A continuación se presentan las características básicas del empleo.			
Entidad:	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		
Código del empleo en la OPEC:	208963		
Nivel Jerárquico:	4-Técnico		
Grado:	3		
Denominación:	Técnico Operativo		
Asignación Salarial:	\$2.251.917,00		
Dependencia:	DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA		
Propósito principal del empleo:	Realizar procesos de generación y actualización del sistema de información geográfico de la Entidad para garantizar la sostenibilidad del SIGIDU, de conformidad con los lineamientos institucionales.		
Requisitos de Estudio:	Título de formación Técnica Profesional en Obras Civiles, Topografía, Construcción de Obras o Edificaciones en el núcleo básico de conocimiento en: ingeniería civil y afines, Técnico profesional en Arquitectura y Administración de Obras, en construcción de Obra, en construcciones en el Núcleo básico de conocimiento en: arquitectura y Afines.		
Requisitos de Experiencia:	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.		
Equivalencia:	Lo estipulado en el Decreto 785 de 2005.		
Funciones del empleo			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los mapas temáticos solicitados por otras áreas del IDU, otras Entidades y por público en general, de acuerdo a lo dispuesto por el jefe del área. 2. Apoyar los procesos de control de calidad de la información geográfica del inventario de la malla vial y espacio público. 3. Brindar respuesta a los trámites asignados dentro de los términos de ley. 4. Apoyar la elaboración de metadatos que acompañan la información geográfica en relación con los estándares establecidos. 5. Realizar procesos de georreferenciación de proyectos y programas que ejecuta la Entidad con el fin de reportarlos a otras Entidades y hacer el seguimiento geográfico, de acuerdo con la normatividad y procedimiento vigente. 6. Realizar las demás funciones que le sean asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con la naturaleza y propósito del cargo. 			
Ubicación del empleo			
Departamento	Municipio	Vacantes	
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	1	

Si la información registrada concuerda con la del empleo escogido, diríjase al final de la página y pulse el botón “Continuar”, para seguir con el proceso.

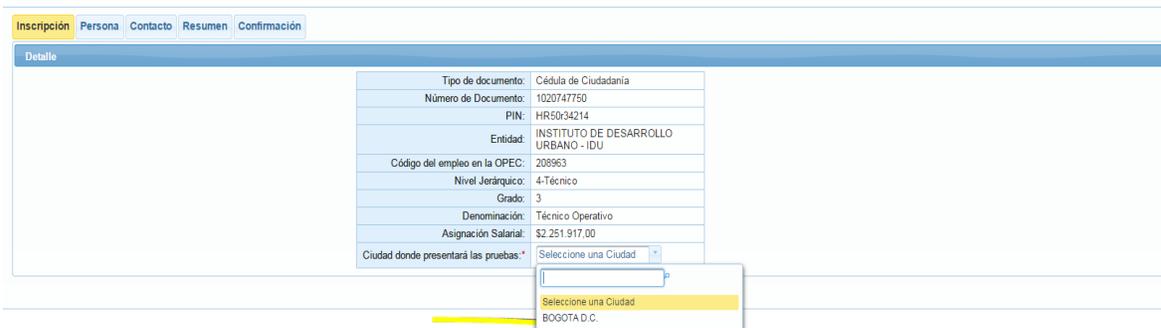
REGISTRAR INFORMACIÓN

En este proceso es importante mencionar **que si la persona se ha inscrito a otras convocatorias anteriormente, la información de sus datos personales se ve reflejada en el aplicativo**, es decir los datos registrados en su momento serán visibles para el aspirante; podrá navegar entre las diferentes opciones del menú (expuestas a continuación) y modificar los campos permitidos.

Inscripción

Luego pulsar el botón “Continuar” (ventana de términos y condiciones), para seguir con el proceso de inscripción, se vislumbra un menú con las siguientes opciones: Inscripción, Persona, Contacto, Resumen, Confirmación, las cuales se navegarán a medida que se seleccione, registre y/o actualice la información requerida para la Inscripción.

BIENVENIDO AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU



Tipo de documento:	Cédula de Ciudadanía
Número de Documento:	1020747750
PIN:	HR5034214
Entidad:	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Código del empleo en la OPEC:	208963
Nivel Jerárquico:	4-Técnico
Grado:	3
Denominación:	Técnico Operativo
Asignación Salarial:	\$2.251.917,00
Ciudad donde presentará las pruebas:	Seleccione una Ciudad

Seleccione una Ciudad
BOGOTÁ D.C.

Allí en la primera opción del menú (Inscripción) se visualizan los datos del documento, PIN, detalle del empleo escogido por el aspirante, y la sección de “**Ciudad de las pruebas**”, que para del “Primer Grupo de Convocatorias de Empleo Público en Bogotá 2015” integrado por las convocatorias 323 DE 2014 Secretaría Distrital de Planeación SDP, 327 DE 2015 Instituto de Desarrollo Urbano IDU y 328 DE 2015 Secretaría Distrital de Hacienda SDH **será únicamente Bogotá.**

Persona

Al seleccionar la ciudad de presentación de las pruebas puede continuar navegando en el proceso de Inscripción, mediante el botón “Siguiente”, que lo lleva a la segunda opción del menú, en este caso “Persona”:



Datos Personales

Primer Nombre:*

Segundo Nombre:

Primer Apellido:*

Segundo Apellido:

Género: Femenino Masculino

Número de Libreta Militar:

Discapacidad: * SIN DISCAPACIDAD

Lugar de Nacimiento

Fecha de Nacimiento: * dd-MM-AAAA

Departamento de Nacimiento: * Seleccione un Departamento

Municipio de Nacimiento: * Seleccione una Ciudad

← Anterior

La información solicitada en el ítem “Persona” es:

1. Datos Personales

- ✓ Registrar los nombres y apellidos completos, de manera clara y precisa tal como aparece en el documento de identificación (cédula de ciudadanía)
- ✓ Seleccionar el género (cuando se seleccione “Masculino” se habilitará la casilla “Número de Libreta Militar”, dato que debe ser ingresado por el aspirante).
- ✓ Si presenta algún tipo de discapacidad, seleccionarla en el listado de opciones (es vital ésta información, para disponer de los mecanismos con el fin de atender las necesidades del aspirante, el día de la aplicación de las pruebas).

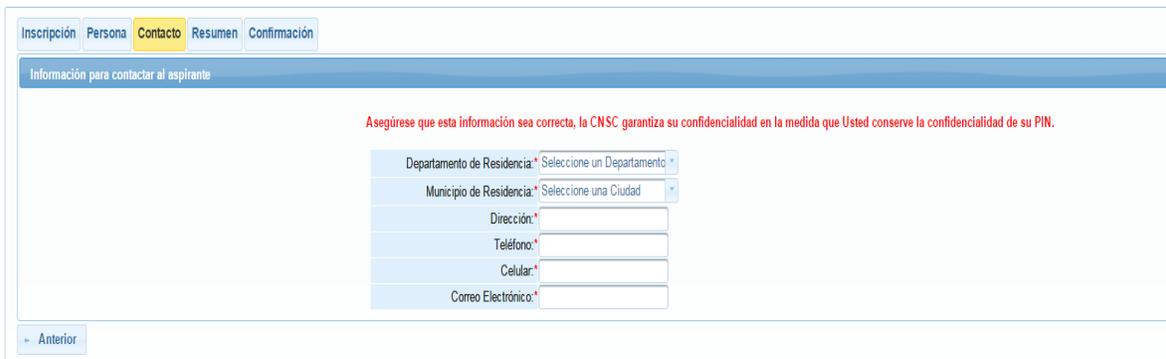
2. Lugar de Nacimiento

- ✓ Diligenciar la fecha de nacimiento, departamento de nacimiento y ciudad de pruebas (utilizar la ayuda que aparece en cada casilla).

Los campos que tienen un asterisco (*) de color rojo, son campos obligatorios, es decir deben ser diligenciados por el aspirante.

Contacto

Una vez registrados los datos requeridos en el ítem antes mencionado, se debe pulsar la opción “Siguiente”, que lo lleva al tercer ítem del menú denominado “Contacto”.



Información para contactar al aspirante

Asegúrese que esta información sea correcta, la CNSC garantiza su confidencialidad en la medida que Usted conserve la confidencialidad de su PIN.

Departamento de Residencia* Seleccione un Departamento

Municipio de Residencia* Seleccione una Ciudad

Dirección*

Teléfono*

Celular*

Correo Electrónico*

Anterior

Los datos solicitados en este aparte corresponden a:

1. Departamento de residencia
2. Municipio de residencia
3. Dirección
4. Teléfono fijo
5. Celular
6. Correo electrónico

Los campos que tienen un asterisco (*) de color rojo, son campos obligatorios, es decir deben ser diligenciados por el aspirante.

Resumen

Posteriormente se oprime el botón “Siguiente”, para pasar al cuarto punto del menú el “Resumen” de los datos registrados y/o actualizados por el aspirante.

BIENVENIDO AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

Inscripción	Persona	Contacto	Resumen	Confirmación
<p>Señor(a) aspirante: Este es un resumen de los datos consignados por usted. Por favor verifique que la información sea la correcta, por cuanto no habrá lugar a modificaciones una vez usted se inscriba. Si los datos consignados aquí son correctos dé Clic en el botón por corregir por favor de Clic en el botón "Anterior" y vuelva a iniciar el proceso.</p>				
Tipo de documento:		Cédula de Ciudadanía		
Número de Documento:		1020747750		
PIN:		HR5034214		
Entidad:		INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		
Código del empleo en la OPEC:		208963		
Nivel Jerárquico:		4-Técnico		
Grado:		3		
Denominación:		Técnico Operativo		
Asignación Salarial:		\$2.251.917,00		
Ciudad donde presentará las pruebas:		BOGOTÁ D.C.		
Nombres y Apellidos:		MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
Género:		Femenino		
Discapacidad:		SIN DISCAPACIDAD		
Fecha de Nacimiento:		01/jul/1985		
Departamento de Nacimiento:		BOGOTÁ D.C.		
Municipio de Nacimiento:		BOGOTÁ D.C.		
Departamento de Residencia:		BOGOTÁ D.C.		
Municipio de Residencia:		BOGOTÁ D.C.		
Dirección:		Carrera 100 # 1 - 10		
Teléfono:		6123456		
Celular:		3123456789		
Correo Electrónico:		maria.rodriguez@gmail.com		

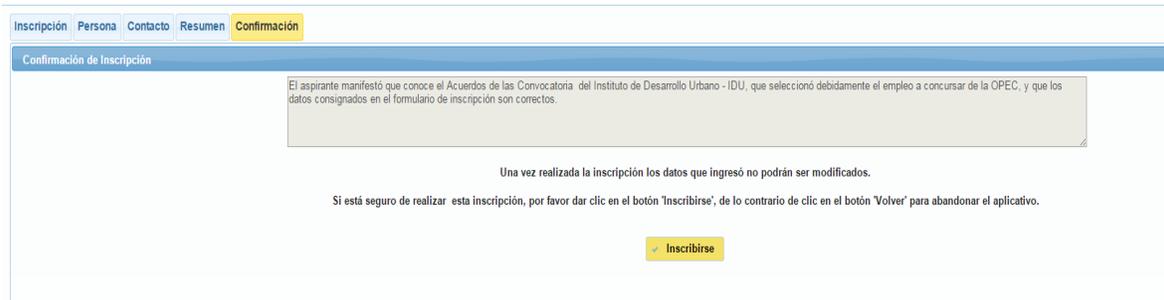
Este punto es muy importante dado que el aspirante deberá verificar cuidadosamente la información consignada ya que se entiende que lo hace bajo la gravedad del juramento y asume la responsabilidad de la veracidad de los datos consignados en el momento de la inscripción.

Confirmación

Luego de oprimir la opción “Siguiete”, se dirige al último ítem del menú, “Confirmación”,

IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD

BIENVENIDO AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU



El aspirante encontrará en esta ventana que el aplicativo solicitará la confirmación de la información registrada y la manifestación de conocer todas las normas que rigen la Convocatoria en la que desea participar (323 de 2014 Secretaría Distrital de Planeación SDP, 327 de 2015 Instituto de Desarrollo Urbano IDU y 328 de 2015 Secretaría Distrital de Hacienda SDH).

Si el Aspirante acepta que los datos registrados y la información suministrada es correcta, debe pulsar el botón “Inscribirse”; entonces habrá utilizado su Número de Identificación Personal -PIN y completado su inscripción.

Una vez se oprime el botón “Inscribirse”, se despliega un mensaje en la parte superior derecha de la página, que dice: **Se ha realizado la Inscripción correctamente.**

BIENVENIDO AL CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU



Una vez terminado el proceso no es posible cambiar ninguno de los datos suministrados.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Finalizada la inscripción del aspirante en la Convocatoria, se despliega copia de la constancia de inscripción, que acreditará que el proceso se surtió exitosamente (formato PDF que se puede descargar y/o imprimir-parte inferior derecha).

Señor(a) Aspirante, por favor guarde copia de la siguiente Constancia de Inscripción

Inicio | Página CNSC



Constancia de inscripción
Convocatoria
No. 327 - 2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

El aspirante manifestó que conoce el Acuerdos de las Convocatoria del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, que seleccionó debidamente el empleo a concursar de la OPEC, y que los datos consignados en el formulario de inscripción son correctos.

En caso de no poder descargar o imprimir esta constancia, tome nota de la fecha de registro y código de inscripción que aparece en esta.

Datos generales de la inscripción

Fecha de la transacción: 29/04/2015
Código de inscripción: 418738

Datos personales del aspirante

Nombre(s) y apellidos
MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Documento	1020747750
PIN	181924614
Dirección	Carrera 100 # 1 - 10
Teléfono de contacto	612345673123456789
Correo electrónico	mariaRodriguez@gmail.com
Departamento / Municipio nacimiento	BOGOTÁ D. C. BOGOTÁ D. C.
Departamento / Municipio residencia	BOGOTÁ D. C. BOGOTÁ D. C.
Discapacidad	SIN DISCAPACIDAD

Identificación del empleo al que se inscribe

Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Número de empleo (OPEC)	208603
Denominación	Técnico Operativo
Código	314

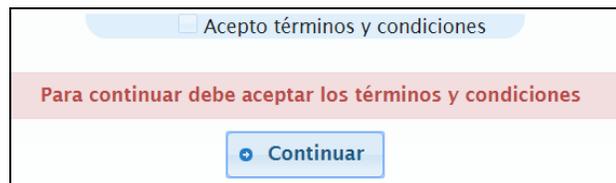
Con lo anterior el aspirante finaliza su proceso de inscripción.

Adicionalmente la constancia de Inscripción podrá ser consultada tantas veces el aspirante así lo requiera, mediante la opción **“Constancia de Inscripción”** (menú superior izquierdo), que se visualiza en la página principal del aplicativo.

La constancia de Inscripción se visualiza mediante el aplicativo “inscripciones”, una vez el aspirante se autentica con el número de documento de identidad y PIN (datos utilizados en su proceso de inscripción).

POSIBLES SITUACIONES DE ERROR

- ✓ En caso que esté de acuerdo con los términos y condiciones expuestos en el aplicativo, debe seleccionar la opción **Acepto términos y condiciones**, de lo contrario no se puede iniciar el proceso.

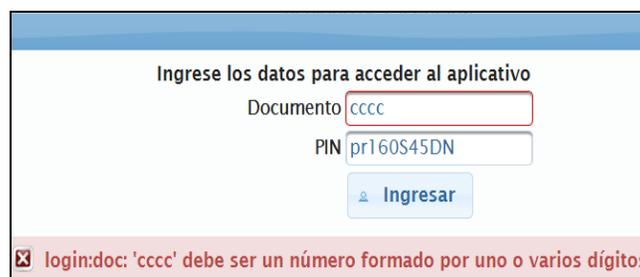


Acepto términos y condiciones

Para continuar debe aceptar los términos y condiciones

Continuar

- ✓ Si se digita en el campo de documento comas, puntos, o algún carácter distinto a un número o a una letra, (solo para el PIN) se generará el siguiente error, por tal razón se recomienda digitar documento y PIN correctamente:



Ingrese los datos para acceder al aplicativo

Documento

PIN

Ingresar

login:doc: 'cccc' debe ser un número formado por uno o varios dígitos.

- ✓ Al aspirante que digite erróneamente el Número de Identificación Personal - PIN o que no ingrese el número de cédula de ciudadanía, el aplicativo no le permitirá continuar con el proceso de registro de inscripción y le señalará en la misma pantalla el correspondiente error, así:
 - Si el PIN ingresado es menor a 10 caracteres, el aplicativo emitirá el siguiente mensaje:

Ingrese los datos para acceder al aplicativo

Documento

PIN

 Ingresar

 **El PIN debe tener 10 Caracteres**

- Si el PIN ya fue utilizado, es erróneo o no válido, obtendrá el mensaje:

Ingrese los datos para acceder al aplicativo

Documento

PIN

 Ingresar

 **Credenciales no válidas**

- Si no registra ningún número de documento de identidad, se emitirá el siguiente mensaje:

Ingrese los datos para acceder al aplicativo

Documento

PIN

 Ingresar

 **Ingrese Documento**

- ✓ **Datos Personales:** se debe registrar la información en los campos que son obligatorios (identificados con asterisco (*)), de lo contrario no se puede avanzar en el proceso.

Inscripción **Persona** Contacto Resumen Confirmación

Datos Personales

Primer Nombre:* Falta ingresar primer Nombre

Segundo Nombre:*

Primer Apellido:* Falta ingresar primer Apellido

Segundo Apellido:*

Genero: Femenino Masculino Seleccione Género

Numero de Libreta Militar:

Discapacidad:* SIN DISCAPACIDAD

Lugar de Nacimiento

Fecha de Nacimiento:* dd-MM-AAAA Indique la fecha de Nacimiento

Departamento de Nacimiento:* Seleccione un Departamen... Seleccione Municipio

Municipio de Nacimiento:* Seleccione una Ciudad

[- Anterior](#) [- Siguiente](#)

- ✓ Información para contactar al aspirante: debe ingresar la información requerida (campos bordeados de color rojo), de no ser así el proceso de inscripción se ve interrumpido y no se puede continuar.

Inscripción Persona **Contacto** Resumen Confirmación

Información para contactar al aspirante

Asegúrese que esta información sea correcta, la CNSC garantiza su confidencialidad en la medida que Usted conserve la confidencialidad de su PIN.

Departamento de Residencia:* Seleccione un Departamen... Seleccione Municipio

Municipio de Residencia:* Seleccione una Ciudad

Dirección:* Ingrese Dirección

Telefono:* Ingrese Numero de Telefono fijo

Celular:* Ingrese Numero de Celular

Correo Electronico:* Ingrese Correo electronico

[- Anterior](#) [- Siguiente](#)

-Si el formato del correo electrónico no es el indicado se mostrará la alerta **Formato Incorrecto:**

Correo Electronico:* Formato incorrecto

- ✓ En caso que se requiera consultar la constancia de Inscripción y no se digiten correctamente los datos solicitados, se visualizará un mensaje de error que indica que las credenciales no son válidas:



Constancia de Inscripción

Ingrese los datos para acceder al aplicativo

Documento 11104716

PIN pr16P305SN

Ingresar

Credenciales no válidas

INSCRIPCIÓN EN OTRA CONVOCATORIA DEL Primer Grupo de Convocatorias en Bogotá 2015.

Para inscribirse en otra convocatoria debe realizar el mismo proceso descrito anteriormente. Recuerde debe asegurarse de adquirir un PIN por cada convocatoria (tres (3) PINES si se va a inscribir en las tres entidades) y que sólo se podrá inscribir a un (1) empleo por convocatoria. Es importante señalar que debe asegurarse de cumplir con los requisitos de estudio y experiencia establecidos en la OPEC de cada entidad (Secretaría Distrital de Planeación SDP, Instituto de Desarrollo Urbano IDU y Secretaría Distrital de Hacienda SDH) para cada uno de los empleos de su interés.

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INSCRITOS.

La lista de los aspirantes inscritos podrá ser consultada a través de la página www.cnsc.gov.co, en el link "323, 327, 328 - Primer Grupo de Convocatorias en Bogotá 2015, en fecha que será informada con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a través del medio oficial de comunicación, página web de la CNSC.

Una vez atendidas las correcciones y publicado el Listado en Firme de Inscritos, los aspirantes inscritos deberán estar atentos a la publicación que se hará en la web de la CNSC www.cnsc.gov.co, de la fecha para el cargue virtual de los documentos, para acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del empleo al cual se inscribió y que serán los mismos sobre los que se aplicará la prueba de Valoración de Antecedentes.

El inscribirse a la convocatoria no significa que haya superado el proceso de selección.

Los resultados obtenidos por el aspirante en la Convocatoria, y en cada fase de la misma, serán el único medio para determinar el mérito en el proceso de selección y sus consecuentes efectos, en atención a lo regulado en los Acuerdos No. 528 de 2014, 544 de 2015, 541 de 2015 y 542 de 2015.